



Boicot de morenistas a *Alito* en San Lázaro

Diputados. Los legisladores de la mayoría demandan que el priista ya no presida la Comisión de Gobernación y Población

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Ante la convocatoria de Alejandro Moreno Cárdenas para una reunión de la Comisión de Gobernación y Población en la Cámara de Diputados, este viernes 29 de julio, los morenistas advirtieron que no asistirán al encuentro mientras el priista no sea removido de la presidencia.

Los diputados de Morena integrantes de dicha comisión afirmaron que no es falta de voluntad para trabajar, sino la imposibilidad de hacerlo con un presidente que carece de legitimidad y quien es investigado por diversos delitos.

A través de un comunicado, señalaron que por esta razón varios diputados integrantes de la comisión han entregado oficios a la Junta de Coordinación Política solicitando su remoción del cargo, pues reconocen que es fundamental poder continuar con los trabajos de esta instancia legislativa.

“Si bien los ciudadanos exigen resultados, también demandan justicia, transparencia y cerrar

la puerta a la corrupción. Por lo que la inasistencia de este grupo parlamentario a las convocatorias del presidente de la misma obedece a una cuestión de principios”, destacaron.

Los legisladores de la mayoría precisaron en el comunicado que “Alejandro Moreno Cárdenas carece de legitimidad para ejercer este puesto, debido a las múltiples acusaciones a las que se enfrenta por los audios que revelan su involucramiento en diversas conductas criminales durante su gestión como gobernador de Campeche y como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional”.

Explicaron que entre estos señalamientos está “el derroche en gasto de comunicación social durante su gestión como gobernador de Campeche, así como las irregularidades identificadas por la Auditoría Superior de la Federación por un monto total de 4 mil 336 millones de pesos.

“Asimismo, los audios que han salido a la luz en los que se revelan conversaciones que ex-

ponen supuestos delitos electorales, así como violencia de género cometida por el dirigente del partido tricolor, aunado a ello se señalan las carpetas de investigación abiertas por las fiscalías de Campeche y la General de la República”.

Los diputados de Morena señalaron que Moreno Cárdenas ha utilizado de manera “facciosa las instituciones para obtener beneficios personales al margen de la ley, así como los cargos que ostenta para presionar, manipular y ensañarse con las personas, por lo que no se le puede considerar para dirigir el diseño normativo de la nación desde una comisión tan trascendental como la de Gobernación y Población”.

En la semana el dirigente nacional priista obtuvo de un juez un amparo para que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, dejara de reproducir los audios incriminatorios en su programa de televisión “Martes del Jaguar”. ■

Con información de: Rubén Mosso



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI. JUAN CARLOS BAUTISTA